

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CONSPLATEC S.A. CELEBRADA EL DÍA LUNES 11 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, siendo las 08H45 del día lunes 11 de marzo del 2019, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la vía a Manta, frente a la Fabrica Don Joaquín, se reúnen los siguientes accionistas: el señor MOREIRA MERA MARCELO ANTONIO en calidad de Gerente General de la compañía propietario de cuatrocientos cuarenta de un dólar cada uno, con derecho a cincuenta y cinco % de votos; MOREIRA ZAMBRANO JAVIER ORESTE, en calidad de Presidenta de la compañía, propietario de trescientos secenta acciones cada una, con derecho a cuarenta y cinco % de votos; . Constatando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibídem, y el estatuto, y con el objeto de resolver:

- 1) Aprobacion de los Estados Financieros del 2018.**
- 2) Aprobacion de Informe de Gerencia e Informe de Comisario y el Informe de Auditora a los Estados Financieros del 2018.**

Preside la junta el señor JAVIER ORESTE MOREIRA ZAMBRANO y actúa como secretario el señor MARCELO ANTONIO MOREIRA MERA, una vez constatado el quórum por la secretaria, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Aprobacion de los Estados Financieros del 2018.-Toma la palabra el señor JAVIER ORESTE MOREIRA ZAMBRANO, Presidente de la compañía quien manifiesta que los Estados financieros del Periodo 2018 se encuentran en la Compañía Consplatec S.A. desde el 01 de Marzo pra cualquier revision que deseen

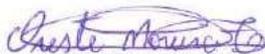
realizar los Accionistas.

EL Sr Gerente MARCELO ANTONIO MOREIRA MERA, procede a leer cada uno de los rubros del Balance. y da lectura a su informe como Representante legal / Gerente de la Compañía.

Los dos accionistas aprueban el Balance y proceden a dar lectura al Informe de Comisario y al Informe de la Auditora Ing. Annabel Solórzano.

La moción es apoyada por los accionistas, y a su vez, someten a votación las moción formulada, estableciéndose por unanimidad de votos el apoyo, de tal manera que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por unanimidad, **RESUELVE: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía Consplatec S.A., así como también aprobar el Informe de Gerencia, Comisario y el Informe de Auditoría a los Estados Financieros periodo 2018**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario, siendo las diez horas treinta minutos del mismo día.



SR. JAVIER ORESTE MOREIRA Z.
C.I. 130196323-5
PRESIDENTE -ACCIONISTA



SR. MARCELO A. MOREIRA MERA
C.I. 1307774248
SECRETARIO-ACCIONISTA